



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
28 AGO 2013	
Recibido.....	12:20.....Hs.
Exp. N°.....	2010.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para otorgar un aporte económico al Patronato del Enfermo de Lepra (PADEL) de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, destinado a la ampliación de la Sala de Primeros Auxilios y la construcción de una Cabina de Seguridad.


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial


Diputado Provincial
FUNDAMENTOS


C.P.N. RICARDO OLIVERA
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El Patronato del Enfermo de Lepra, P.A.D.E.L., es una entidad de bien público que lleva 77 años de servicio a la comunidad, enfrentándose desde sus comienzos a una enfermedad que fue tan temida en esos tiempos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La misma propicia servicios de atención integral y seguimiento a enfermos del mal de Hansen y a sus familias, que son atendidos en el Centro de Dermatología del Hospital Iturraspe y en el Hospital Protomédico "Manuel Rodríguez" del que son propietarios.

Actualmente se encuentran abocados a la remodelación y adecuación de la Sala de Guardia, a fin de brindar agilidad en la entrada de la ambulancia. A su vez, también es necesario realizar la construcción de una Cabina de Seguridad y la ampliación de la Sala de Primeros Auxilios.

Los costos de dicha obra y su posterior equipamiento, excede las capacidades económicas de la institución, la que se compone en gran parte por beneficios y ayudas de la comunidad. Es necesario entonces, que el estado colabore con un subsidio económico para poder concretar el sueño de este patronato y el de muchos de sus beneficiarios y familiares.

Por todo lo aquí expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial



HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial



C.P.N. RICARDO OLIVERA
Diputado Provincial